



“EMERGENCIAS SANITARIAS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS”

JUSTIFICACIÓN

Desde la Junta de Extremadura se ha elaborado el **Protocolo de Actuación ante Urgencias Sanitarias en los Centros Educativos de Extremadura**, orientado a disponer en los centros educativos de un Protocolo consensuado que establezca los pasos a seguir para prevenir situaciones de crisis en las enfermedades más frecuentes entre el alumnado y garantizar una respuesta efectiva ante urgencias sanitarias que se pueden presentar en el medio escolar.

El abordaje global basado en un planteamiento conjunto de coordinación entre todos los ámbitos implicados, permite la atención de las necesidades sanitarias del alumnado durante su estancia en el centro educativo, siendo una pieza clave la participación y el compromiso de los profesionales sanitarios y educativos.

OBJETIVOS

- 1) Conocer el Protocolo de actuación ante Urgencias Sanitarias en los centros educativos de Extremadura.
- 2) Garantizar una respuesta inicial a las urgencias sanitarias más frecuentes y dotar a la comunidad educativa de una herramienta útil, sencilla y consensuada, para la atención de los alumnos con enfermedades frecuentes.
- 3) Establecer pautas de actuación ante situaciones de urgencia sanitaria en el centro educativo, así como una alerta eficaz de los servicios de urgencia y emergencia.
- 4) Identificar y tratar a un paciente grave y a un paciente en parada cardiorespiratoria, en espera de la llegada de un equipo de asistencia sanitaria y, por último, ser capaz de colaborar con el equipo de soporte vital avanzado (centros sanitarios).

CONTENIDOS

- a) Protocolo de urgencias sanitarias.
- b) Urgencias Sanitarias más frecuentes.
- c) Atención al alumnado con enfermedades frecuentes.
- d) Pautas de actuación antes urgencias sanitarias en el centro educativo.
- e) Puesta en marcha del Protocolo de Urgencias Sanitarias.

METODOLOGÍA

Se trata de un curso muy práctico con estaciones definidas para la adquisición de habilidades prácticas y simulación de escenarios, utilizando maniqués.

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Profesores y Recursos de Trujillo.

PONENTES

El curso será impartido por Dña. Antonia Sánchez Delgado (Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de Urgencia en Atención Primaria. Instructora de SVB y SVA y DESA por el Plan Nacional de RCP), Dña. Victoria Fernández Gómez (Médico Especialista en Medicina Familiar y Comunitaria. Médico de Urgencia Hospitalaria, CAR Trujillo. Instructora de SVB y SVA y DESA por el Plan Nacional de RCP) y D. Julio Zanfaño Ongil (Profesor de Educación Física, instructor de RCP Y DEA de la Sociedad Extremeña de Medicina de Familia y comunitaria).

TEMPORALIZACIÓN

Días **17 y 24 de enero, 1 y 8 de febrero** de 2018 de 16:30 a 19:30 h.

DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Podrán inscribirse profesores en activo del ámbito de actuación del C.P.R. de Trujillo.

En caso de un exceso de demanda, se utilizará el orden de inscripción como criterio de selección.

INSCRIPCIÓN

En la página web del CPR de Trujillo antes del 15 de enero de 2018 en el siguiente enlace:

<http://inscripciones.educarex.es/index.php?id=62566>

LISTA DE ADMITIDOS

Día 16 de enero de 2018 en la página web del CPR de Trujillo.

CERTIFICACIONES

Se expedirá certificado de **15 horas** (1'5 créditos) a los profesores que asistan con regularidad al 85% del tiempo de duración de la actividad (Orden 31/10 de 2000. DOE 4/11).

ASESORA RESPONSABLE:

M^a Ángeles Flores María
(Asesora de Formación en Centros y Autoformación)
cprtru.asesoria3@edu.gobex.es
<http://cprtrujillo.juntaextremadura.net>



Unión Europea

JUNTA DE EXTREMADURA

Consejería de Educación y Empleo

Fondo Social Europeo
Una manera de hacer Europa